

ANEXO N° 01.- Formato de Hoja de Identificación de EL CLIENTE y Planes/Paquetes de Servicios de Telefonía Fija

Apellidos				Nombres			
DNI/CE/RUC/Pasaporte				Fecha de nac.			
Razón Social				RUC			
Representante Legal							
Teléfono Fijo			Celular Claro			Otro Celular	
Dirección Domiciliaria de Facturación							
Distrito			Provincia			Departamento	
Dirección para recibo electrónico							
Dirección de Instalación							
Distrito			Provincia			Departamento	
Referencia de Ubicación						Plano	

DATOS DE LA VENTA

Nombre del Vendedor				PUNTO			
CAC				OTROS			
DAC				N° de Proyecto			
CADENA				Código Cliente			

PLANES DE TELEFONÍA FIJA:

Planes	Soles libres (Inc. IGV) ⁽¹⁾	Claro Fijo Local ⁽²⁾	Claro Fijo Nacional Ilimitado ⁽³⁾	2000 minutos Off Fijo Local (HR) ⁽⁴⁾	Cargo Fijo Mensual
Multidestino 100	S/. 39.00	Ilimitado	No aplica	No aplica	S/. 39.00
Multidestino 200	S/. 49.00	Ilimitado	No aplica	No aplica	S/. 49.00
Multidestino 400	S/. 69.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	S/. 69.00
Multidestino 600	S/. 89.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	S/. 89.00
Multidestino 850	S/. 119.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	S/. 119.00

(HR: Horario Reducido: lunes a sábado de 8 pm a 07:59 am y domingos todo el día).

- (1) **Soles libres:** Monto que permite efectuar llamadas multidestino.
- (2) **Claro Fijo Local:** EL CLIENTE podrá realizar llamadas ilimitadas locales a teléfonos fijos de CLARO.
- (3) **Claro Fijo Nacional Ilimitado:** EL CLIENTE podrá realizar llamadas ilimitadas a teléfonos fijos de CLARO a nivel nacional.
- (4) **2000 minutos Off Fijo Local (HR):** EL CLIENTE cuenta con 2000 minutos para realizar llamadas a números fijos locales de otros operadores, en horario reducido.

- La tasación de llamadas es al segundo.

Números Frecuentes: EL CLIENTE puede elegir hasta 6 números MOVILES de Claro, y comunicarse a una tarifa preferencial de S/.0.05 el minuto. El cliente debe registrar los números frecuentes llamando al 123 sin costo adicional. El registro de los números frecuentes sólo podrá modificarse transcurrido el periodo de una año de efectuado el mismo.

- Adicionalmente, EL CLIENTE que cuente con un “Plan Multidestino” que no incluya los beneficios detallados en el punto (3) y (4) podrán adquirirlos de acuerdo al siguiente detalle:

	Servicio:	Cargo Fijo Mensual:
	Claro Fijo Nacional Ilimitado	S/. 10.00
	2000 minutos Off Fijo Local (HR)	S/. 10.00

- **Tope de consumo:** Servicio mediante el cual, EL CLIENTE puede poner restricciones a sus consumos adicionales a los incluidos en el plan contratado. EL CLIENTE tendrá que elegir una de las siguientes opciones:

-

ANEXO N° 01.- Formato de Hoja de Identificación de EL CLIENTE y Planes/Paquetes de Servicios de Telefonía Fija

Tope de Consumo			
	Tope "0"	Tope 30	Sin tope

- **Tope de Consumo Cero:** no permite ningún tipo de exceso al plan contratado.
- **Tope de Consumo 30:** permite se genere adicionales. EL CLIENTE podrá realizar llamadas por un monto adicional de hasta treinta nuevos soles (S/. 30.00).
- **Sin tope de Consumo:** permite a EL CLIENTE realizar llamadas adicionales a las contratadas en su plan, las cuales serán facturadas como adicionales.
- **TARIFAS INCLUIDAS:** Las tarifas incluidas a los planes multidestino serán las siguientes:

Planes	Tarifa Minuto Multidestino (inc. IGV)	Planes	Tarifa Minuto Multidestino (inc. IGV)
Multidestino 100	S/. 0.39	Multidestino 600	S/. 0.15
Multidestino 200	S/. 0.25	Multidestino 850	S/. 0.14
Multidestino 400	S/. 0.17		

Minuto Multidestino: Permiten efectuar llamadas a los siguientes destinos: i) Llamadas a Fijos Nacionales cualquier operador, (ii) Llamadas Móviles Nacionales cualquier operador, (iii) Llamadas Fijos 31 destinos LDI (Rep Dominicana, Hong Kong, Paraguay, Reino Unido, Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, España, Francia, India, Italia, Japón, Korea, México, Noruega, Panamá, Puerto Rico, Suecia, Suiza, Estados Unidos, Venezuela, Cambodia, Grecia, Malaysia, Tailandia y Vietnam) y móviles de 7 destinos LDI (Hong Kong, Reino Unido, Canadá, China, India, Puerto Rico y Estados Unidos).

TARIFA(S) ADICIONAL(ES) DEL(LOS) PLAN(ES)

Para los planes abiertos, se considerarán las siguientes tarifas para el consumo de minutos adicionales:

Planes	Costo x Min	Planes	Costo x Min
Multidestino 100	S/. 0.3900	Multidestino 600	S/. 0.1483
Multidestino 200	S/. 0.2450	Multidestino 850	S/. 0.1400
Multidestino 400	S/. 0.1725		

*Tarifas para llamadas a los siguientes destinos: (i) Llamadas a Fijos Nacionales cualquier operador, (ii) Llamadas Móviles Nacionales cualquier operador, (iii) Llamadas Fijos 31 destinos LDI (Rep Dominicana, Hong Kong, Paraguay, Reino Unido, Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, España, Francia, India, Italia, Japón, Korea, México, Noruega, Panamá, Puerto Rico, Suecia, Suiza, Estados Unidos, Venezuela, Cambodia, Grecia, Malaysia, Tailandia y Vietnam) y móviles de 7 destinos LDI (Hong Kong, Reino Unido, Canadá, China, India, Puerto Rico y Estados Unidos).

Para otros destinos, no considerados dentro de los multidestino, se consideran las siguientes tarifas:

Destinos LDI Resto de América				Destinos LDI Resto de Europa				Destinos LDI Resto del Mundo				Destinos LDI No Frecuentes			
Fijo		Móvil		Fijo		Móvil		Fijo		Móvil		Fijo		Móvil	
Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido	Horario Normal	Horario Reducido
s/.2.17	s/.1.81	s/.2.65	s/.2.29	s/.2.83	s/.2.38	s/.3.30	s/.2.86	s/.3.71	s/.2.92	s/.4.18	s/.3.39	s/.14.16		s/.14.16	

- **Horario Normal:** 08:00 horas hasta las 22:59 horas de Lunes a Sábado.
- **Horario Reducido:** De lunes a sábado desde las 23:00 horas hasta las 07:59 horas; y, domingos todo el día.
- Aplica sólo para llamadas de larga distancia vía discado directo.
- La tarifa a destinos móviles resulta de la aplicación de un cargo adicional de S/ 0.40 a la tarifa a destinos fijos, excepto USA, Canadá, y China

Resto del Mundo: Afganistán, Andorra, Angola, Antártica, Arabia Saudita, Argelia, Isla Ascensión, Bahrein, Bangladesh, Benin, Birmania (Burma), Botswana, Burkina Faso, Brunéi, Burundi, Bután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Rep. Centroafricana, Chad, Comoras, Corea Del Sur, Costa De Marfil, Rep. de Yibuti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Etiopia, Islas Feroe, Isla Fiyi, Filipinas, Gabón, Ghana, Granada, Groenlandia, Guam, Guinea Ecuatorial, Rep. Guinea, Indonesia, Irak, Irán, Israel, Jordania, Kazajistán, Kenia, Kirguistán, Kuwait, Laos, Letonia, Lesoto, Líbano, Libia, Lituania, Macao, Madagascar, Liberia, Rep. de Gambia, Isla Mariana, Guinea Bissau, Malawi, Maldivas, Malí, Marruecos, Islas Marshall, Mauricio, Mauritania, Mayotte (Mahore), Estados Federados Micronesia, Moldova / Moldavia, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nepal, Niger, Nigeria, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda,

ANEXO N° 01.- Formato de Hoja de Identificación de EL CLIENTE y Planes/Paquetes de Servicios de Telefonía Fija

Omán, Pakistán, Rep. de Palaos, Palestina, Qatar, Islas Reunión, Ruanda, Sahara Occidental, San Cristóbal y Nieves, Samoa Americana, Samoa, San Vicente y Las Granadinas, Malasia, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Siria, Sri Lanka, San Pedro y Miguelón, Suazilandia, Rep. de Sudáfrica, Sudán, Polinesia Francesa, Taiwán, Tajikistán, Tanzania, Islas Tonga, Islas Turcas Y Caicos, Turkmenistán, Turquía, Uganda, Uzbekistán, Isla Wake, Zambia, Zimbabwe, Somalia, Rep. Togolesa, Montserrat, Túnez.

Resto de América: Bolivia, Ecuador, Guayana Francesa, Guyana, Surinam, Uruguay, Antigua, Antillas Holandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, El Salvador, Guadalupe, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Martinica, Nicaragua, Trinidad Y Tobago, Islas Vírgenes Americanas, Islas Vírgenes Británicas.

Destinos no frecuentes: Diego García, Antártica, Madagascar, Thuraya, Islas Wallis & Futuna, Congo, Isla Niue, Isla Norfolk, Nauru, Vanuatu, Santa Helena (inc. Tristán da Cunha), Rep. Dem. de Congo (Zaire), Islas Navidad, Timor Oriental, Santo Tomé y Príncipe, Islas Salomón, Tokelau, Papua, Nueva Guinea, Islas Cook, Tuvalu, Islas Ascensión, Kiribati, Islas Malvinas, Corea Del Norte, Islas Cocos.

Resto de Europa: Albania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bielorrusia, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Rep. Checa, Chipre, Ciudad Del Vaticano, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Georgia, Gibraltar, Hungría, Irlanda Del Sur, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Mónaco, Montenegro, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, San Marino, Ucrania, Servia Montenegro, Zanzíbar, Holanda.

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO CONTRATADO

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (inc. IGV) S/.

PROMOCIÓN

Tarifas Promocionales: En caso EL SERVICIO se contrate a tarifa promocional, dicha tarifa (i) será aplicable de acuerdo a las condiciones establecidas en la promoción respectiva; y (ii) será temporal, debiendo EL CLIENTE pagar la tarifa regular al término de vigencia de la promoción.

PLAZO FORZOSO Y PENALIDAD

Plazo Forzoso: SEIS (06) meses a partir de su suscripción. Si EL ACUERDO es resuelto por EL CLIENTE o por causas imputables a éste, durante el periodo forzoso, CLARO podrá requerir el pago de una penalidad equivalente a la retribución mensual de los cargos fijos vigentes multiplicado por el número de meses que falten para que venza dicho plazo forzoso.

SI NO

Firmado en dos ejemplares de idéntico tenor el _____ del _____ del 20____.

LA EMPRESA

EL CLIENTE



Firma: _____
Nombre: Hugo Gonzalez Lozano
Cargo: Director de Ventas y Distribución

Firma: _____
D.N.I. / C.E.: _____
Nombre: _____